



LXI LEGISLATURA  
SAN LUIS POTOSÍ

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor  
del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"

Marzo 02, 2016  
CHE/LXI/59

**Lic. Juan Francisco Pinoncely Noval**  
**Jefe de la Unidad de Información Pública**  
**Congreso del Estado,**  
**Presente.**

Por instrucciones del Dip. Fernando Chávez Méndez, Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, remito a usted para los efectos a que haya lugar lo siguiente:

<b>ACTA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Acta No. 6</b>	Dicha reunión de la Comisión de Hacienda tuvo el carácter de permanente por lo que se incluyen las listas de asistencia de los días 18, 24 y 25 de noviembre; y 01, 02 y 04 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

  
Lic. Marco Antonio Arzate Camacho

Asesor de la Comisión de Hacienda del Estado





"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

### ACTA NÚMERO 6

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo doce horas con treinta y seis minutos, del día dieciocho de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el auditorio "**Lic. Manuel Gómez Morín**", del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado**, cuyos integrantes son los Diputados **Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, Josefina Salazar Baéz, Vocal presente, Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, con el documento correspondiente se justifica la ausencia de los legisladores J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente, Mariano Niño Martínez, Secretario, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido el Diputado Manuel Barrera Guillén, en funciones de Secretario, pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
4. Entrega de los Siguietes Asuntos
  - a) *Iniciativa, de reformas a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.*
  - b) *Iniciativa, que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.*
  - c) *Iniciativa, que plantea expedir el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.*
5. Propuesta de fechas en que se realizaran las siguientes reuniones

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

	12:00	Auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín"
	11:30	Reuniones "Previas"
	12:00	Lic. Luis Donaldo Colosio
	12:00	Lic. Luis Donaldo Colosio

### 6. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes, se pasa al siguiente punto que es dar lectura al acta anterior, toma la palabra el diputado Manuel Barrera Guillén, en funciones de Secretario, interroga a los integrantes de la comisión si se tiene alguna observación y no habiendo observación por parte de los integrantes se procede a su firma.

En el cuarto punto del orden del día que es Entrega de los siguientes asuntos: **a)** Iniciativa, de reformas a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí. **b)** Iniciativa, que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí., y **c)** Iniciativa, que plantea expedir el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.; por lo que el Diputado Fernando Chávez Méndez, presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, instruye al Asesor haga entrega de estos asuntos los cuales se entregan en CD, solicitando el uso de la voz , el presidente de la Comisión, propone se



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

declare permanente esta reunión; con motivo del trabajo que se tendrá por estos asuntos, por lo que solicita al Secretario, ponga a consideración la propuesta de que se declare permanente esta reunión, el diputado Manuel Barrera Guillén pregunta a los legisladores presentes si existe alguna observación a la propuesta, sin haber ninguna intervención en este mismo acto se somete a votación de los integrantes de la comisión. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE DECLARA PERMANENTE ESTA REUNIÓN.**

En el quinto punto del orden del día que es propuesta de fechas en que se realizaran las siguientes reuniones

	12:00	Auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín"
	11:30	Reuniones "Previas"
	12:00	Lic. Luis Donald Colosio
	12:00	Lic. Luis Donald Colosio

Por lo que lo someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

Así mismo el legislador Fernando Chávez Méndez, presidente de la Comisión, señala que para conocer en qué términos vienen la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo que propone se invite a participar funcionarios de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, para intercambio de opiniones, lo cual somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE INVITARA A LAS SIGUIENTES REUNIONES DE COMISIÓN A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO**



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## DEL ESTADO, PARA INTERCAMBIO DE OPINIONES RESPECTO A LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Por lo anteriormente, expuesto y una vez desahogado el último punto del orden del día se toman el siguiente:

### ACUERDO

1. *Se gire invitación al Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, y a funcionarios para intercambio de opiniones respecto a la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.*

Continuando con el orden del día en el punto número seis por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión, convocándose en este mismo acto a los legisladores para el próximo **martes veinticuatro de noviembre** del presente año, a las **12:00 hrs.**, en el Auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín" del edificio del H. Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad., con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Se reanuda la reunión, siendo doce horas con treinta y tres minutos, del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el auditorio "**Lic. Manuel Gómez Morín**", del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado, cuyos integrantes son los Diputados Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149,

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, Josefina Salazar Baéz, Vocal presente, Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido, el Dip. Mariano Niño Martínez, Secretario, pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

### **Orden del Día**

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum;*
- 2. Lectura del orden del día;*
- 3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa que promueve reformar la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí;*
- 4. Asuntos Generales*

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los integrantes de la Comisión, se pasa al siguiente punto que es lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa que promueve reformar, y derogar estipulaciones de los artículos, 25, 35, 38, 83 Bis, 93 ter, y 121; y adicionar al

*Acta Número 6*

*Comisión Hacienda del Estado*



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

título Tercero el capítulo VII y el artículo 93 Quinqué, de y a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López; solicitando el presidente de la comisión al asesor exponga lo referente al análisis realizado al proyecto de dictamen, concediéndosele el uso de la voz al asesor expone que al realizar el análisis se llegaron a los siguientes razonamientos:

1. En materia del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, así como del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, se plantea como una de las obligaciones de los contribuyentes, el que deban presentar vía electrónica el comprobante fiscal digital, que demuestre la realidad de sus operaciones para efectos de dichos gravámenes, esto con la finalidad de que se tenga la certeza de que estos están llevando en tiempo y forma sus obligaciones fiscales.
2. Se incorporan a la Ley como derechos las cuotas por los que prestan los servicios de salud pública que presta el Estado, cuyos conceptos y montos se establecen cada ejercicio fiscal a través del Anexo Único de la Ley del Ingresos del Estado.
3. También se realizan adecuaciones a redacción de los derechos aplicados por actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil, a fin de otorgar certeza legal a los ciudadanos que llevan a cabo dichos actos.
4. De vital importancia para los ciudadanos de otras entidades estos podrán imprimir copias certificadas de actas del estado civil a través del sistema de Conexión Interestatal, se cobrará 1.14 salarios mínimos, con la conexión interestatal efectuará al menos las funciones de búsqueda, consulta, señalización, transcodificación y transferencia de datos, para que los ciudadanos de diversas Entidades Federativas, tramiten directamente documentos registrales desde sus lugares de residencia sin necesidad de trasladarse a oficinas centrales del Registro Civil, evitando con ello gastos extraordinarios por dicho trámite; también se establece el cobro por el acuerdo administrativo

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

de aclaración de libro original y duplicado que realice la dirección del registro civil 2.0 salarios mínimos; **y no menos importante se eliminan los siguientes cobros del registro civil por las actas tramitadas por la Dirección, vía correo certificado, se pagaban 8.0; por el envío de actas fuera del país se pagaba 11.64; y por anotación marginal de enmienda administrativa en actas del Registro Civil se pagaban 0.78 salarios mínimos.**

5. Se realizan cambios de forma a la redacción y tabla que se establece en el artículo 93 TER en lo relativo a los estacionamientos que forman parte de los bienes del Estado.
6. En la Ley del registro de agentes inmobiliarios del estado, en su Capítulo II denominado de la inscripción en el registro, y la Obtención de la Licencia de los Agentes inmobiliarios, se establece la obligación de que la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del Estado inscribirá en el registro, y entregará a las personas físicas o morales interesadas su licencia para desempeñarse **como agente inmobiliario estatal en el caso de las personas físicas y agente inmobiliario con registro a las personas morales**, es por ello que se establecen en la Ley de hacienda los derechos para la obtención y refrendo de las licencias para los agentes inmobiliarios.
7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) resolvió que a partir del 1º de octubre de 2015 el monto del salario mínimo será el mismo en todos los municipios del país, por lo anterior para la dictaminadora es de capital importancia realizar reforma adicional al artículo 4º del mismo ordenamiento a fin de armonizarlo con dicha resolución.

Solicitando el presidente al Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario de la Comisión, se pregunte a los legisladores de esta comisión si se someta a votación en esta misma reunión o se deja para su estudio, preguntando en este mismo acto el Diputado Mariano Niño Martínez, si se considera que está suficientemente discutido el presente dictamen o se deja pendiente de

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

votación, solicitando el uso de la voz el Diputado Oscar Bautista Villegas, proponiendo que este se deje para votación en posterior reunión de comisión, para un análisis más exhaustivo, concluida su intervención el Diputado Mariano Niño Martínez, somete a consideración de los legisladores que el proyecto de dictamen de la iniciativa que promueve reformar, y derogar estipulaciones de los artículos, 25, 35, 38, 83 Bis, 93 ter, y 121; y adicionar al título Tercero el capítulo VII y el artículo 93 Quinqué, de y a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López se deja pendiente de votación para siguiente reunión de comisión.

**APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD QUE QUEDE PENDIENTE DE DICTAMINAR EL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE PROMUEVE REFORMAR, Y DEROGAR ESTIPULACIONES DE LOS ARTÍCULOS, 25, 35, 38, 83 BIS, 93 TER, Y 121; Y ADICIONAR AL TÍTULO TERCERO EL CAPÍTULO VII Y EL ARTÍCULO 93 QUINQUÉ, DE Y A LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ.**

Pasando al último punto que es Asuntos Generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día, convocándose en este mismo acto a los legisladores para el próximo **miércoles veinticinco de noviembre** del presente año, a las **11:30 hrs.**, en la Sala de reuniones "Previas" del edificio del H. Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo No. 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad., con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Se reanuda la reunión, siendo las once horas con treinta y ocho minutos, del día veinticinco de noviembre del dos mil quince, se reunieron en la Sala de Reuniones "Previas", del edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Jardín Hidalgo No. 19, la **Comisión de Hacienda del Estado**, cuyos integrantes son los **Diputados Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, y Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, con el documento correspondiente se justifica la ausencia de los legisladores J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente, Josefina Salazar Baéz, Vocal, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

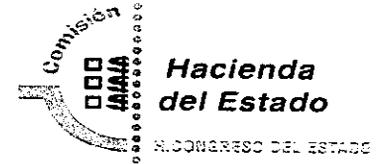
Acto seguido, el Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

*Acta Número 6*

*Comisión Hacienda del Estado*



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura del orden del día;
3. Participación del C. P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, con el fin de analizar las reformas a la Ley de Hacienda del Estado; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ambos para el Ejercicio Fiscal 2016; y
4. Asuntos Generales

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes, se pasa al siguiente punto que es participación del C. P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, con el fin de analizar las reformas a la Ley de Hacienda del Estado; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ambos para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo que el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al Secretario de Finanzas, del Gobierno del Estado, exponiendo el mismo por lo que el Diputado Fernando Chávez Méndez, pregunta a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna duda respecto de la Ley de Ingresos; así como la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, ya que se cuenta con la presencia C. P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado para aclaración de dudas y comentarios al respecto, solicitando el uso de la voz el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, por lo que les hace una explicación tanto de la Ley de Hacienda del Estado; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ambos para el Ejercicio Fiscal 2016,

Pasando al último punto que es Asuntos Generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las catorce horas con dos minutos

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

del mismo día, convocándose en este mismo acto a los legisladores para el próximo **martes primero de diciembre** del presente año, a las **12:00 hrs.**, en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del edificio del H. Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad., con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Se reanuda la reunión, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día primero de diciembre del dos mil quince, se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", del edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado, cuyos integrantes son los Diputados Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, Josefina Salazar Báez, Vocal presente, y Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, con el documento correspondiente se justifica la ausencia del legislador J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Acto seguido, el Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

### **Orden del Día**

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum;*
2. *Lectura del orden del día;*
3. *Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que promueve reformar la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí;*
4. *Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.*
5. *Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que promueve establecer los Montos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Instituciones del Estado, Primer Semestre 2016; que presentan los Legisladores Fernando Chávez Méndez, J. Guadalupe Torres Sánchez, Mariano Niño Martínez, Gerardo Limón Montelongo, Oscar Bautista Villegas, Josefina Salazar Báez Y Manuel Barrera Guillén.*
6. *Asuntos Generales*

Que en el tercer punto del orden del día, que es lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que promueve reformar la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; solicitando el uso de la voz la

*Acta Número 6*

*Comisión Hacienda del Estado*



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

legisladora Josefina Salazar Báez, haciendo la interrogante de que si se incluyó en el proyecto de dictamen que se tiene que hacer las modificaciones necesarias a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí, por lo que solicita al Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado que se incorpore a esta reunión la Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas para despejar las dudas respecto de estos dos proyectos, lo cual somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión.

**APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE SOLICITA AL ASESOR GIRE INVITACIÓN, PARA QUE SE PRESENTE EN ESTA REUNIÓN LA DIRECTORA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.**

En el cuarto punto del orden del día, que es lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, solicitando el uso de la voz el Diputado Presidente Fernando Chávez Méndez, haciendo referencia que en este proyecto de Ley de Ingresos, en el caso del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. los Secretarios de Finanzas; y de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos ambos del Gobierno del Estado, deberán presentar trimestralmente un informe financiero así como como comparecer ante el Congreso del Estado, para informar los estados financieros de dicho invernadero, así como anexar un artículo transitorio, donde se especifique lo referente al Control Vehicular, en este mismo tema hace uso de la voz el legislador Manuel Barrera Guillén donde propone que en el mismo tema de la Verificación Vehicular, siga siendo voluntario y que el costo sea de tres salarios mínimos, pero que este servicio siga siendo para quien lo solicite, siendo las trece horas con veintitrés minutos se incorpora a la reunión la Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, para aclarar las dudas que tienen los diputados integrantes de la comisión, solicitando el uso de la Voz el Diputado Manuel Barrera Guillén, mediante el que propone que respecto de los puntos tercero y cuarto se propone que se deje pendiente su aprobación para siguiente reunión de comisión, en este mismo

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

acto proponiendo el Diputado Presidente Fernando Chávez Méndez, se reúnan los integrantes de esta Comisión para el día dos de diciembre del presente año a las diecisiete horas en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta", por lo que solicitan al Diputado mariano Niño Martínez lo someta a consideración de los integrantes de esta Comisión concluida su intervención el Diputado Mariano Niño Martínez, somete a consideración de los legisladores que los proyecto de dictamen queden pendiente de aprobación los cuales son: a) que promueve reformar la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; y b) que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, así como que se reúnan los integrantes de esta Comisión para el día dos de diciembre del presente año a las diecisiete horas en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD QUE QUEDE PENDIENTE DE DICTAMINAR LOS PROYECTO DE DICTAMEN DE LA QUE PROMUEVE REFORMAR LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y B) QUE PLANTEA EXPEDIR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO QUE SE REÚNAN LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"**

En el quinto punto del orden del día que es lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que promueve establecer los Montos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Instituciones del Estado, Primer Semestre 2016; que presentan los Legisladores Fernando Chávez Méndez, J. Guadalupe Torres Sánchez, Mariano Niño Martínez, Gerardo Limón Montelongo, Oscar Bautista Villegas, Josefina Salazar Báez y Manuel Barrera Guillén, solicitando el presidente de la Comisión al asesor exponga

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

lo referente a este tema es importante establecer los montos del primer semestre año 2016, para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de bienes e insumos que usan o consumen las instituciones del estado; para tal caso la ley de la materia establece tres figuras en su artículo 22.

*"Las Adquisiciones, arrendamientos y servicios, solamente podrán efectuarse mediante:*

- I. Licitación Pública;*
- II. Invitación restringida a cuando menos tres proveedores; y*
- III. Adjudicación Directa."*

Por tanto, se fijan dichos montos, los cuales son los mismos del segundo semestre de 2015, ya que están previstos en salarios mínimos.

Se busca que los procedimientos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios sean equitativos y transparentes; que permitan crear mercados confiables y estables capaces de atraer proveedores y contratistas eficientes; que resguarden los principios eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Así mismo en el dictamen se señala que la comisión nacional de los salarios mínimos (CONASAMI) resolvió que a partir del 1º de octubre de 2015 el monto del salario mínimo será el mismo en todos los municipios del país, por lo que la dictaminadora acatando lo previsto, armoniza el presente dictamen con la resolución emitida.

Concluida la explicación el Diputado presidente Fernando Chávez Méndez solicita al secretario de la Comisión que lo someta a la consideración de los legisladores presentes, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe alguna observación al proyecto de dictamen sin haber ninguna

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

intervención en este mismo acto se somete a votación de los integrantes de la comisión. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN QUE PROMUEVE ESTABLECER LOS MONTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PRIMER SEMESTRE 2016.**

Por lo anteriormente, expuesto y una vez desahogado el último punto del orden del día se toman el siguiente:

#### ACUERDOS

1. Se gire invitación al Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, y al Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos para intercambio de opiniones respecto a la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016; y
2. Se reúnan los integrantes de esta comisión para el día Dos de Diciembre del presente año a las Diecisiete horas en la sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta".

Pasando al último punto que es Asuntos Generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día, convocándose en este mismo acto a los legisladores para el próximo **miércoles dos de diciembre** del presente año, a las **17:00 hrs.**, en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del edificio del H. Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad., con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Se reanuda la reunión, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos, del día dos de diciembre del dos mil quince, se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta", del edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado, cuyos integrantes son los Diputados Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, Josefina Salazar Báez, Vocal presente, y Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido, el Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Participación del C. P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, con el fin de analizar las reformas a la Ley de Hacienda del Estado; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ambos para el Ejercicio Fiscal 2016;
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que promueve reformar la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí;
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; y
6. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes, se pasa al siguiente punto que es participación del C. P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, con el fin de analizar las reformas a la Ley de Hacienda del Estado; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ambos para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo que el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al Secretario de Finanzas, del Gobierno del Estado, concluida su intervención el Diputado Mariano Niño Martínez, somete a consideración de los legisladores que los proyecto de dictamen para su aprobación los cuales son: a) que promueve reformar la

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; y b) que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LOS PROYECTO DE DICTAMEN DE LA QUE PROMUEVE REFORMAR LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y QUE PLANTEA EXPEDIR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Pasando al último punto que es Asuntos Generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las dieciocho horas con siete minutos del mismo día, convocándose en este mismo acto a los legisladores para el próximo **viernes cuatro de diciembre** del presente año, a las **12:00 hrs.**, en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del edificio del H. Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad., con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Se reanuda la reunión, siendo las doce horas con veintinueve minutos, del día cuatro de diciembre del dos mil quince, se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta", del edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado, cuyos integrantes son los Diputados Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal,** con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas, Vocal presente, Josefina Salazar Báez, Vocal presente, y Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido, el Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lista de Asistencia y Verificación de Quórum;*
2. *Lectura del Orden del Día;*
3. *Lectura, Análisis, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que plantea expedir la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.*
4. *Asuntos Generales*

*Acta Número 6*

*Comisión Hacienda del Estado*



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes, se pasa al siguiente punto que es lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que plantea expedir la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, por lo que el Diputado Fernando Chávez Méndez presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, hace referencia que después de haber contado en días pasados con la presencia del C.P. José Luis Ugalde Montes Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado así como del Lic. Alejandro Cambeses Ballina Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, solicita a los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda que después de haber contado ya con un análisis exhaustivo de esta lo somete a consideración, preguntando si hay alguna observación al proyecto de dictamen sin registrarse ninguna intervención solicita al Secretario de la Comisión lo somete a votación, el Diputado Mariano Niño Martínez, somete a consideración de los legisladores, el dictamen que plantea expedir la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Se pasa al siguiente punto del orden del día que son asuntos generales, por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar y que conocer se da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión, con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Acta Número 6

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO**

**DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE**

**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO  
VOCAL**

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS  
VOCAL**

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ  
VOCAL**

**DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN  
VOCAL**



*"2015 Año de Julián Carrillo"*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**

**17 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

**Asunto: Justificante**

**DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

Atendiendo compromisos agendados con anterioridad, me veo imposibilitado para asistir a la Comisión de Hacienda del Estado, programada para el día miércoles dieciocho de noviembre del presente año, por lo que solicito de la manera más atenta se tome por justificada la inasistencia a dicha reunión.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

Archivo.



“2014: Año de Julián Carrillo Trujillo”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

Noviembre 24 de 2015.  
Justificante.

**DIP. FERNANDO CHAVEZ MENDEZ,**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
HACIENDA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que no me es posible asistir a la reunión de trabajo convocada para el día 25 de Noviembre del año en curso, en virtud de que estaré atendiendo una reunión de trabajo, prevista con antelación, por lo que le agradeceré sea tan amable en justificar mi ausencia.

Esperando contar con su amable comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Josefina Salazar Baez. La firma es fluida y se extiende por debajo del texto "Atentamente".

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BAEZ**



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL ESTADO, CELEBRADA  
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015.

LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE

DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO  
VOCAL

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS  
VOCAL

DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ  
VOCAL

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN  
VOCAL



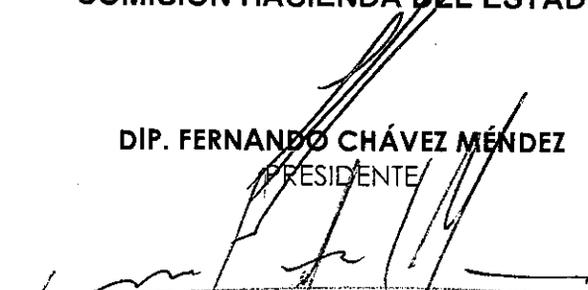
"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

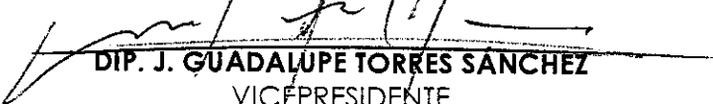


HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**REUNIÓN TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

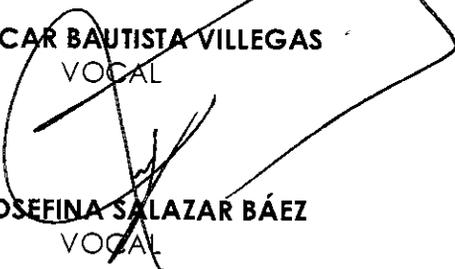
**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO**

  
**DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE

  
**DIP. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ**  
VICEPRESIDENTE

  
**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**  
VOCAL

  
**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS**  
VOCAL

  
**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ**  
VOCAL

  
**DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN**  
VOCAL



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



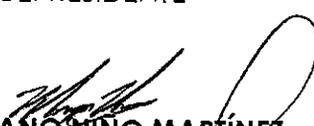
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

REUNIÓN TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO

  
DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE

DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE

  
DIP. MARIANO NINO MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO  
VOCAL

  
DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS  
VOCAL

  
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ  
VOCAL

  
DIP. MANUEL BARRERA GUILLEN  
VOCAL



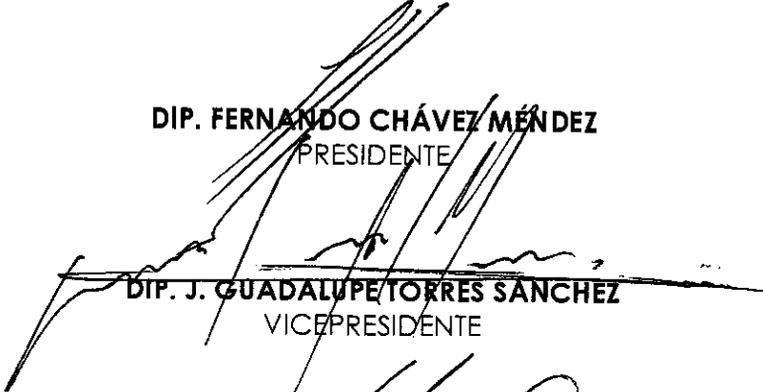
"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

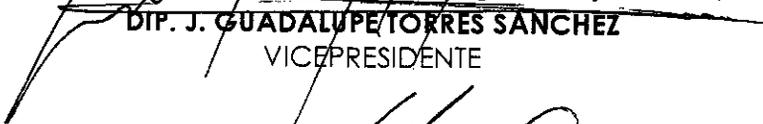


HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**REUNIÓN TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO**

  
**DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE

  
**DIP. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ**  
VICEPRESIDENTE

  
**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**  
VOCAL

  
**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS**  
VOCAL

  
**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ**  
VOCAL

  
**DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN**  
VOCAL



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**REUNIÓN TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
CELEBRADA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO**

**DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ**  
VICEPRESIDENTE

**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**  
VOCAL

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS**  
VOCAL

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ**  
VOCAL

**DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN**  
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carillo Trujillo"

San Luis Potosí, S.L.P., 24 de noviembre del 2015

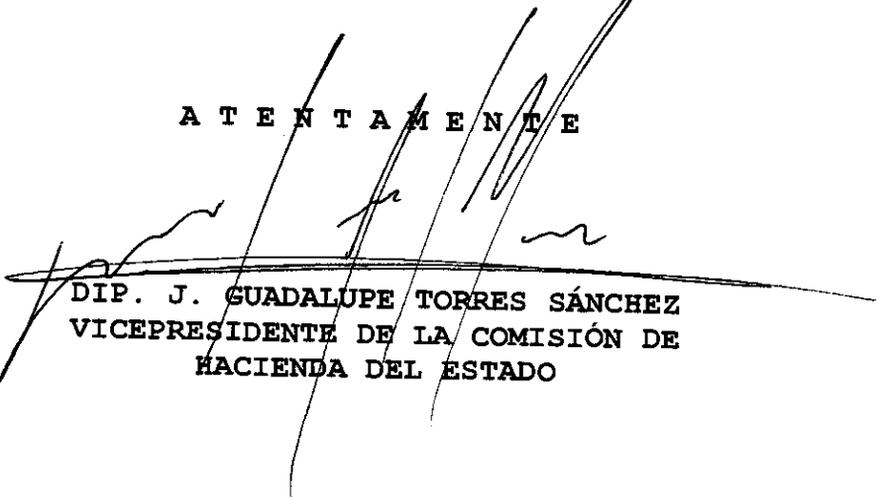
DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito informar que no me es posible asistir a la reunión de la Comisión que dignamente Preside, programada para el día 25 de noviembre del presente año, en razón de que atenderé un asunto de trabajo agendado con anterioridad, el cual no es posible modificar.

Por lo que agradeceré, se sirva justificar mi ausencia.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carillo Trujillo"

San Luis Potosí, S.L.P., 17 de noviembre del 2015

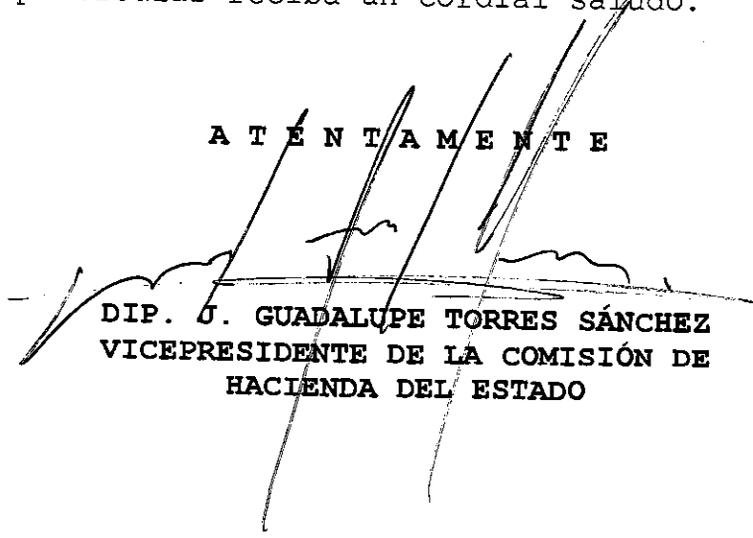
DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito informar que no me es posible asistir a la reunión de la Comisión que dignamente Preside, programada para el día 18 de noviembre del presente año, en razón de que atenderé un asunto de trabajo agendado con anterioridad, el cual no es posible modificar.

Por lo que agradeceré, se sirva justificar mi ausencia.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

2015, Año de Julián Carillo

29/nov/15  
13:30 hrs.  
Dip. Marco Arcate

San Luis Potosí, S.L.P., 30 de noviembre del 2015

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito informar que no me es posible asistir a la reunión de la Comisión que dignamente Preside, programada para el día 01 de diciembre del presente año, en razón de que atenderé un asunto de trabajo agendado con anterioridad, el cual no es posible modificar.

Por lo que agradeceré, se sirva justificar mi ausencia.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA DEL ESTADO